Fusagasugá, 09 de marzo de 2026

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 2026-0483

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONTALLANTAS, ASÍ COMO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BÁSICO (LAVADO, ENGRASE Y PETROLIZADA), Y DEMÁS INSUMOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INCLUIDOS LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ADSCRITOS A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE SOCORRO QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL

El día 06 de marzo a las 09:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía 2026-0483 donde se presentaron los siguientes proponentes en la plataforma SECOP II:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1o del artículo 5o de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.5.3, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2026-0483

1. **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.**

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**INVERSIONES SUTAGAO S A** **NIT: 900097036 6** **R.L.:** Héctor Manuel Cobos **C.C. 11.385.897 de Fusagasugá**

1. Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada	**CUMPLE** Se allega certificado de existencia y representación legal expedida el 03 de marzo de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual El objeto social de la sociedad (...) La producción, elaboración, transformación, exportación e importación, adquisición, enajenación, compra, venta, permuta, disposición a cualquier título, promoción, distribución, desarrollo, comercialización, explotación y aprovechamiento de bienes, elementos, artículos, llantas, aceites, combustibles, gasolina, lubricantes, chasises, vehículos automotores, repuestos o parte para los mismos, frenos y accesorios, materias primas e insumos y materiales para la producción, fabricación y ensamblaje de vehículos automotores, maquinaria agropecuaria, de construcción o de obras públicas, herramientas, artefactos, motores eléctricos, mecánicos o eléctricos; en desarrollo de su objeto,(...)
2. Antecedentes disciplinarios	**CUMPLE** Se realiza consulta de la empresa y el representante legal observando que no tienen antecedes disciplinarios.
3. Antecedentes fiscales	**CUMPLE** Se realiza consulta de la sociedad y el representante legal observando que no tienen antecedes fiscales.
4. Antecedentes judiciales	**CUMPLE** Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen antecedes judiciales.
5. Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	**CUMPLE** Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen anotaciones.
6. Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**CUMPLE** Se realiza verificación del representante legal observando que no tienen anotaciones.
7. Fotocopia de la cedula de ciudanía Representante Legal	**CUMPLE**
8. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** Aporta documento

9.Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMPLE** Se allega RUP expedida el 03 de marzo de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual
10. Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social en Salud, pensiones y parafiscales. – Anexo 3	**NO CUMPLE** Allega Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social en Salud, pensiones y parafiscales, firmada por el revisor fiscal y allega la documentación (tarjeta profesional, cedula y antecedentes de la profesión).
11. Carta de Presentación de la Propuesta	**CUMPLE** Se allega documento suscrito por HECTOR MANUEL COBOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.385.897 .
12. Garantía de seriedad de la propuesta	**NO CUMPLE** Allega constancia de no revocatoria ni cancelación por falta de pago de la prima y constancia de pago. - ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA - PÓLIZA: 14-44-101258096 - VIGENCIA: Desde el 06/03/2026 hasta el 16/06/2026 - VALOR ASEGURADO: $ 48.006.000 No ACREDITA CALIDAD DE MIPYMES conforme a lo establecido en la norma. Por tanto el valor asegurado no es el 10% sino el 15% del valor del presupuesto oficial. (certificación expedida por el representante legal y el contador o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, y fotocopia de la cédula de ciudadanía).
13. Autorización al representante legal.	N/A
14. Pacto de Transparencia y Compromiso Anticorrupción – Anexo N° 02	**CUMPLE** Allega diligenciado y firmado el Anexo.
OBSERVACIONES	**NO HABILITADO**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas recibidas, arrojando el siguiente resultado jurídico:

	EMPRESA	HABILITADO/ NO HABILITADO

1	**INVERSIONES SUTAGAO S A** **NIT: 900097036 6** **R.L.:** Héctor Manuel Cobos **C.C. 11.385.897 de Fusagasugá**	**NO HABILITADO**

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

JOHANNA MERCEDES MOLANO CESPEDES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO